

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ELECTRICA 7Y CIVIL AMPERIOS Y VOLTAJES AM PERVOLT S.A. CORRESPONDIENTE A LAS DECLARACIONES A LAS OPERACIONES REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Señores accionistas, de conformidad a los estatutos de la Compañía y a mi delegación como comisario, que en junta general de accionistas acepte este delicado nombramiento, tengo a bien presentar el informe sobre el estudio de inspección a las operaciones comerciales y sociales de la compañía reflejado en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2017, el mismo que detallo a continuación:

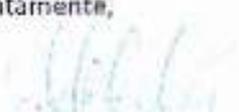
Debo mencionar que el domicilio jurídico de la Compañía es el Cantón Machala, Provincia de El Oro; en mi calidad de comisario, y conocer de mi obligación como es de vigilar el movimiento operacional según estipula la Ley de Compañía en su Artículo correspondiente, resumo el análisis del informe que presenta el contador.

Como la compañía inicia sus actividades en diciembre del presente año, por lo tanto no tiene movimientos tanto en parte operativa y contable

Hasta aquí mi informe señores accionistas, por su amable atención quedo muy agradecido.

Machala, 14 de Abril del 2018

Atentamente,



ING. COM. JONATHAN GUERRERO SERRANO

COMISIARIO